

- - - EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, CAPITAL DEL ESTADO DE GUERRERO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93, DE LA LEY NÚMERO 571 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE REÚNEN EN LA CASA UBICADA EN EL RANCHO LOS GÓMEZ, FRACCIONAMIENTO VILLA MODERNA, DE ESTA CIUDAD CAPITAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CONVOCADO POR SU PRESIDENTE, CIUDADANO CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, PARA CELEBRAR LA **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, QUIEN INSTRUYE EN ESTE ACTO AL CIUDADANO CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN, SECRETARIO GENERAL, A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y AL HACERLO SE COMPRUEBA LA PRESENCIA DEL PROPIO PRESIDENTE C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO Y LOS CC. CONSEJEROS ELECTORALES: ARTURO PACHECO BEDOLLA, JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA, RAÚL CALVO BARRERA, JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA, J. INÉS BETANCOURT SALGADO Y ROSA INÉS DE LA O GARCÍA; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: RENÉ PATRICIO CASTRO, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; JULIO EFRÁIN ZÚÑIGA CORTÉS, DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; JORGE SALAZAR MARCHÁN, DEL PARTIDO DEL TRABAJO (AUSENTE); JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO, DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; OLGA SOSA GARCÍA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA Y JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASIMISMO INFORMA A LA PRESIDENCIA SOBRE LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO Y DECLARÓ QUÓRUM LEGAL (VOTACIÓN) Y VÁLIDAS LAS RESOLUCIONES, ACUERDOS Y DEMÁS DETERMINACIONES QUE EMITA EL CONSEJO GENERAL. -----

- - - ACTO SEGUIDO Y PREVIA INSTRUCCIÓN DE LA PRESIDENCIA, EL SECRETARIO GENERAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- - - 1.- LECTURA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009, CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 2.- INFORME 102/SE/23-11-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. -----

- - - 3.- ACUERDO 080/SE/23-11-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - 4.- DICTAMEN 003/CG/13-11-2009, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL Y RESOLUCIÓN 010/SE/23-11-2009, RELATIVA A LA DECLARACIÓN QUE REALIZÓ EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. APROBACIÓN EN SU CASO. -----

- - - POSTERIORMENTE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, A SU VEZ, EL DE LA VOZ, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SEÑALADA ANTERIORMENTE, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUEDANDO ASÍ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE AL INFORME 102/SE/23-11-2009, RELATIVO AL FENECIMIENTO DEL TÉRMINO DE LEY, PARA IMPUGNAR LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRÓXIMA PASADA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL ACUERDO 080/SE/23-11-2009, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL ARTURO PACHECO BEDOLLA, COMENTÓ: YO CREO QUE ES IMPORTANTE DESTACAR QUE SOBRE TODO A PARTIR ESTA SEGUNDA ETAPA DE LA GESTIÓN DE LOS QUE ESTAMOS AQUÍ COMO CONSEJEROS, PUES

ESTAMOS DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE LA REFORMA ELECTORAL DEL DOS MIL SIETE A NIVEL LOCAL MANDATÓ, DE IMPLEMENTAR TANTOS Y CUANTOS REGLAMENTOS NECESARIOS PARA REGULAR LA ACTIVIDAD ELECTORAL Y CREO QUE HEMOS ESTADO HACIENDO ESA SITUACIÓN DE IMPLEMENTAR NUESTROS REGLAMENTOS, PRONTO ACTUALIZAREMOS EL PARÁMETRO DE SANCIONES TAMBIÉN, Y HAY QUE DECIRLO ESTE ES UN TRABAJO QUE HA ENCABEZADO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN RESPECTIVA, QUE ES EL DOCTOR JORGE ALBERTO, QUE HA TRABAJADO TAMBIÉN ARDUAMENTE CON UNA PROPUESTA ANTERIOR, POR QUE HA SIDO PUES TAMBIÉN UNA PROPUESTA AÑEJA, UNA DISCUSIÓN SOBRE TODO QUE SE HA PLANTEADO Y BUENO CLARO QUE AL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COMO PRESIDENTE DEL MISMO, PUES LE TOCA ESTA PARTE, PERO HICE REFERENCIA AL DOCTOR PORQUE, PUES SOBRE TODO ES DE LOS CONSEJEROS QUE MAS SE HA PREOCUPADO EN DEBATIR POR LO MENOS LOS ASUNTOS DE REGULACIÓN INTERNA POR ESO HAGO ALUSIÓN A ELLO, Y BUENO SI PENSAR PRESIDENTE, EN QUE TODOS LOS ORDENAMIENTOS TIENEN QUE SER PUBLICADOS, TENEMOS QUE DIFUNDIRLOS, TENEMOS QUE HACERLE SABER TAMBIÉN AL PERSONAL Y A TODOS LOS QUE VA DESTINADO EL REGLAMENTO INTERNO DEL NUEVO ORDENAMIENTO QUE REGULA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES, HAY DESDE HOY EN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ACTIVIDADES QUE PRÁCTICAMENTE TIENEN QUE CEÑIRSE A LO QUE DICTA EN TÉRMINOS DE SOLICITUDES, INCLUSO HASTA DE INFORMACIÓN Y CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE DESTAQUE QUE NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE DISEÑAR EL ESQUEMA SOBRE EL CUAL DEBE REGULARSE SOBRE TODO EL INSTITUTO A TRAVÉS DE SUS REGLAMENTOS, POR TANTO CREO QUE ERA IMPORTANTE DESTACARLO, LO DEL SERVICIO PROFESIONAL TAMBIÉN TIENE QUE VER CON ECHAR ANDAR EL SERVICIO Y QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL SE CIÑAN A LO FINALMENTE ESTABLECE EL REGLAMENTO, POR TANTO Y TODOS EN GENERAL, LOS CONSEJEROS Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS HASTA EN EL ÁMBITO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, CREO QUE ES IMPORTANTE DESTACARLO Y SI POR PARTE DE ALGÚN CONSEJERO MÁS HAY ALGUNA OPINIÓN PUES PUEDE VERTIRLA. -----

- - - SEGUIDAMENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, AGREGÓ: RECORDAR QUE EFECTIVAMENTE HUBO UNA PROPUESTA DE REGLAMENTO QUE ESTUVO EN LA COMISIÓN DEL CONSEJERO JORGE ALBERTO Y QUE BUENO FINALMENTE ES AHORA CUANDO ESTAMOS PLANTEANDO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL LA APROBACIÓN CON EL FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD

ELECTORAL PERO TAMBIÉN CON UN PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE NOS ESTA LLAMANDO HACER A LA PUBLICACIÓN DE TODA LA REGLAMENTACIÓN INTERNA DEL INSTITUTO ANTES DEL MES DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO. -----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ACUERDO SEÑALADO ANTERIORMENTE. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ----

- - - CONTINUAMENTE EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL, HIZO CONSTAR LA ASISTENCIA E INTEGRACIÓN A LA MESA DE SESIONES DEL C. JORGE SALAZAR MARCHAN, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

- - - ACTO CONTINUO, EL SECRETARIO GENERAL, DIO LECTURA AL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN 003/CG/13-11-2009, QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL Y RESOLUCIÓN 010/SE/23-11-2009, RELATIVA A LA DECLARACIÓN QUE REALIZÓ EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. APROBACIÓN EN SU CASO. DÁNDOSE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE AGREGA Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.-----

- - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL DICTAMEN Y LA RESOLUCIÓN, SEÑALADOS ANTERIORMENTE. SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- - - AGOTADOS QUE FUERON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, FORMULÁNDOSE EL ACTUAL DOCUMENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO GENERAL QUIEN DA FE. ----- *DOY FE* -----

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO  
ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. CÉSAR GUSTAVO RAMOS CASTRO.**

---

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA  
CONSEJERO ELECTORAL.**

---

**C. JESÚS HERNÁNDEZ CABRERA  
CONSEJERO ELECTORAL.**

---

**C. RAÚL CALVO BARRERA  
CONSEJERO ELECTORAL.**

---

**C. JORGE ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA  
CONSEJERO ELECTORAL.**

---

**C. J. INÉS BETANCOURT SALGADO  
CONSEJERO ELECTORAL.**

---

**C. ROSA INÉS DE LA O GARCÍA  
CONSEJERA ELECTORAL.**

---

**C. RENÉ PATRICIO CASTRO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL.**

---

**C. JULIO EFRAÍN ZÚÑIGA CORTÉS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

---

**C. LIC. GUILLERMO SÁNCHEZ NAVA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE  
LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

---

**C. JORGE SALAZAR MARCHÁN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO.**

---

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

---

**C. ALBERTO ZÚÑIGA ESCAMILLA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
CONVERGENCIA.**

---

**C. JOSÉ VILLANUEVA MANZANAREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
NUEVA ALIANZA.**

---

**C. CARLOS ALBERTO VILLALPANDO MILIÁN  
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.